

AVISO IMPORTANTE PARA LOS ALUMNOS ASPIRANTES A LA HABILITACIÓN PROFESIONAL DE VIGILANTE DE SEGURIDAD

En el Boletín Oficial del Estado nº. 134 de **03-06-08**, se publicó la Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se modifica la de 10 de diciembre de 2007, que aprobó para el año 2008 el calendario de convocatorias de pruebas de selección para vigilantes de seguridad y sus especialidades y la bases de las convocatorias, y la composición del Tribunal Calificador (BOE nº. 5, de **05-01-08**).

La modificación afecta al apartado c) del artículo 1.2 de las Bases de la Convocatoria de 2008 (Resolución de 10-12-07), que dice textualmente: “*Estar en posesión de título de Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, de Formación Profesional de primer grado, u otros equivalentes o superiores*”, que queda redactado de la siguiente manera: **Base 1.2. c): Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, de Técnico, u otros equivalentes a efectos profesionales o superiores.**

Esta modificación afectará a los alumnos aspirantes a la habilitación profesional de VIGILANTE DE SEGURIDAD que se presenten a las pruebas de la convocatoria nº. 67 (plazo de presentación de solicitudes: del 26 de mayo al 04 de junio de 2008) y posteriores.

ACONSEJAMOS:

A los alumnos interesados que estén en posesión solamente del título de GRADUADO ESCOLAR, **que soliciten de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias la oportuna CERTIFICACIÓN DE EQUIVALENCIA, A EFECTOS PROFESIONALES, DEL TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR AL DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)**, de acuerdo a la disposición trigésimoprimera, apartado 1, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Direcciones:

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias

Avda. Buenos Aires, 5
Edf. Tres de Mayo, planta 6ª.
Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922592771/922592500

Pérez Galdós, 4
Edf. Rodríguez Quegles
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928307259